

En defensa de los intereses agrarios

LA DEPRECIACION DE LOS TRIGOS NACIONALES

Carta del presidente de la Diputación provincial.—Preparando la Asamblea de Madrid.—Las conclusiones de los productores.—Acuerdos de la Cámara Agrícola y de las Juntas de Defensa

Una invitación a las provincias cerealistas

Ante la próxima Asamblea

El señor Presidente de la Diputación provincial ha dirigido a sus compañeros de las provincias cerealistas, así como a los de las Cámaras Agrícolas, Federaciones católicas-agrarias, Económicas de Amigos del País y Consejos de Fomento, la siguiente carta:

Muy distinguido señor mío:

Por estimar que la agricultura—principal riqueza de Castilla—está seriamente amenazada, más en estos momentos en que, a los peligros de la desigualdad de trato que en materia arancelaria recibe—claramente manifestado en el arancel provisional que rige y en el proyecto formulado por la Junta de Aranceles y Valoraciones—hay que añadir, la pretensión de catalanes y valencianos de que desaparezcan o se rebajen los derechos arancelarios que hoy sirven de alguna protección a los trigos nacionales, reunidos, previa convocatoria que hice al efecto, los señores Presidentes de la Cámara Agrícola Oficial, de la Federación Católica-Agraria, de la Cámara Agrícola de Carrion de los Condes, del Consejo de Fomento y de la Sociedad Económica de Amigos del País, hemos creído conveniente, la celebración de una Asamblea con asistencia de los Presidentes de las Diputaciones de provincias esencialmente agrícolas, los de las entidades enteramente indicadas y Diputados a Cortes y Senadores de las mismas.

Y pareciéndonos de incuestionable oportunidad que coincidiera con la fecha señalada para la apertura de Cortes, convenimos tenga aquella lugar los días 18, 19 y 20 del corriente mes.

Esta Asamblea se celebrará en uno de los salones de la Diputación provincial de Madrid, y su primera sesión, citada día 18 a las once de su mañana.

No dudo que, estimando la necesidad y oportunidad de ella, asistirá personalmente para con sus iniciativas llegar a las conclusiones necesarias.

Con este motivo me es muy grato ofrecerme suyo afecto, amigo seguro S. Q. E. S. M., el presidente, Félix Salvador Zurita.

Un telegrama del Sr. Cambó

El ministro de Hacienda ha dirigido al Presidente de la Cámara de Comercio el siguiente telegrama:

«Recibido su telegrama referente restablecimiento recargo transitorio sobre importación trigos y harinas.

Tomo nota de sus pretensiones que tendrán muy presente en momento oportuno.»

En las notas agrícolas publicadas en números anteriores, hemos tratado de la instrucción técnica sobre empleo de abonos, de sus análisis, de la preparación del trigo para simiente, y hemos de discutir también sobre el empleo de la maquinaria, de nuevos cultivos, mejoramiento del ganado, intensificación de la producción forrajera, industrias derivadas, obras de riego, etcétera, etc. Tenemos un campo inmenso delante de nosotros, para que preocupándonos de la industria agrícola, se aumente la riqueza.

Suspendemos hoy el trabajo que nos habíamos impuesto, para continuarle en días sucesivos, dadas las noticias alarmantes que recibimos del mercado de Barcelona en cuanto al precio del trigo, y que el Presidente de la Cámara Agrícola Oficial, ha comunicado al Gobierno.

La baja del trigo, es aterradora, debido a las causas que se indican en el telegrama dirigido al Ministro de Fomento y publicado en el número anterior.

No podemos ser los castellanos los reguladores en los precios de los trigos. La venta del trigo en nuestro mercado, tiene que oscilar a compás de las cotizaciones de los trigos del exterior. El precio del trigo, es hoy un precio mundial, y la competencia que nosotros podíamos sostener con los trigos extranjeros, sería ruinosa debido a los factores que entran en la producción en países extranjeros y la economía de los fletes.

Nuestros trigos tienen que luchar con los trigos extranjeros, en el litoral, principalmente en Barcelona, mercado regulador del consumo.

Y si en Barcelona se han ajustado setenta mil toneladas de trigo extranjero para recibirse en dicho puerto solamente, si hay pendientes de contratación, otros cuantos miles de toneladas, si obtienen los compradores catalanes, facilidades de pago, circunstancia importantísima que los productores de Castilla no pueden hacer, pues el que vende, es porque necesita el precio de lo que enagena, si se quiere salvar de una hecatombe a Castilla, no hay otra solución que el Gobierno inmediatamente imponga un recargo transitorio al impuesto arancelario de seis pesetas oro por cada cien kilogramos del trigo importado.

No trataremos hoy de la falta de transportes, ni de las tarifas de los ferrocarriles, ni de los plazos que a los mismos conciben los Reglamentos aprobados para el recorrido, ni de la entrega de las mercancías, todo ello constituye un verdadero laberinto en perjuicio siempre del bolsillo del remitente o consignatario.

Todo ello agrava el problema agrario y para su resolución se han celebrado varias conferencias, según nuestros informes, representantes de la Diputación provincial, de la Cámara Agrícola Oficial, de la Cámara Agrícola Regional de Carrion de los Condes, de la Federación Católica Agraria, de Asociaciones agrícolas de la provincia y después de detenido estudio, han convenido convocar a una Asamblea magna en el salón de sesiones de la Diputación provincial de Madrid para los días 18 y siguientes del mes actual, para que, reunidos los representantes en Cortes de varias provincias cerealistas y representaciones de Corporaciones y Entidades de las mismas provincias, estudien sin demora y propongan al Gobierno las conclusiones que estimen más convenientes para solucionar la grave crisis que se avecina.

Los representantes de las Corporaciones, antes citadas, en nuestra provincia, han formulado las conclusiones siguientes:

«Primera. El proyecto arancelario confeccionado por la Comisión permanente de la Junta de Aranceles y Valoraciones, estudiadas las protestas que al mismo se formulan, debe ser aprobado por el pleno de dicha Junta de Aranceles y Valoraciones.

Segunda. Aprobado en la forma indicada en la conclusión anterior, se llevará al Parlamento, pues solo el Poder legislativo tiene facultades para modificar las tarifas aduaneras.

Tercera. Los derechos arancelarios sobre trigos exóticos serán de 15 pesetas oro, los 100 kilos, mientras los precios de los nacionales no traspasen el de 50 pesetas por tal unidad.

Cuarta. Los derechos arancelarios han de ser proporcionalmente iguales para la agricultura e industria, decapazando la protección que se quiere dar a ciertos intereses.

Quinta. Prohibición absoluta de que el Estado enagene el trigo extranjero que tiene en depósito, interin el precio del trigo nacional no exceda de 50 pesetas los 100 kilos en panera.

Sexta. Solución rápida del problema de transportes, a fin de que se faciliten los vagones necesarios para el transporte de trigos, harinas y abonos.

Séptima. Desaparición de la concesión de privilegios arancelarios en forma de admisiones temporales, bonos de importación, zonas neutrales, puertos francos o de otras análogas.

Octava. Que en la preparación de tratados de comercio, se abra una información pública para que las asociaciones agrarias, comerciales, económicas y particulares emitan su dictamen.

Los ánimos están caldeados, recibiendo de todas partes palabras de aliento para proseguir adelante hasta lograr la reivindicación total de los derechos de la clase agrícola.

Nuestra obra es de agricultores y para agricultores, y la Federación Católica-Agraria que siempre dedicó sus energías a despertar la conciencia del pueblo agricultor, sin partidismo político alguno, sabrá defender los fueros de aquellos, ya que tanto los cuesta el producir.

Esperamos que se aprueben en la Asamblea proyectada todas las conclusiones formuladas y que se lleven al Parlamento para que sean atendidas nuestras justísimas aspiraciones, pues caso contrario, si nuestros representantes y los de las demás provincias cerealistas sufren un fracaso con perjuicio enorme de los derechos agrarios, porque su voz no fuese oída, que es la de los agricultores, entonces deben todos los que ejercen cargos públicos, senadores del Reino, diputados a Cortes, diputados provinciales y concejales presentar la dimisión de sus cargos, considerando al que tal no hiciera como traidor a la causa del agricultor.

La Federación Católica Agraria, integrada por miles de labradores, siempre aconsejó a estos sumisión a la autoridad, orientándolos por el cauce de la suavidad; si hoy día no son escuchados, mucho tememos puedan adoptar medidas radicales, porque su paciencia va pasando los límites de la tranquilidad.

FRUTOS DEL CAMPO

Cámara Agrícola Oficial

Defensa, D. Manuel Betegón y D. Arturo Ortega.

El Tesorero de la Asociación, don Cándido Fernández, no pudo asistir por impedirse una desgracia de familia.

Presidió la reunión don Santos Cuadros, Presidente del Directorio quien en breves frases expuso a los reunidos el motivo de haberles convocado, discutiéndose las conclusiones formuladas por el presidente de la Federación Católica-Agraria, don Alejandro Nájera, acordando unirse a todos los organismos que han de asistir a la Asamblea del 18 en Madrid, adicionar a dichas conclusiones, otras, que creen pertinentes al interés de los agricultores inspiradas en el espíritu de la Asociación, y también, que dos de sus miembros concurren a la citada Asamblea.

La designación de estos representantes, se hará en breve plazo.

Miscelánea extranjera

(POR TELEFONO)

Madrid 12

Inauguración de un Congreso Turin.—Se ha inaugurado el Congreso internacional de Sociología.

Contrabando de armas París.—En la causa seguida en Taza contra varios militares franceses acusados de haber vendido armas a los moros, ha recaído sentencia condenatoria.

Un choque París.—Un tranvía chocó con un autobús, resultando heridas 15 personas.

La cuestión de Irlanda París.—Según afirman los corresponsales franceses en Irlanda, este país desea llegar a una inteligencia con Inglaterra a base del reconocimiento de la independencia.

Un discurso interesante Berlín.—Ha producido enorme sensación el discurso pronunciado por el canciller acerca de la cuestión de Alta Silesia.

El comercio en Inglaterra Londres.—Las exportaciones durante el mes de septiembre, alcanzaron un valor de libras extranjeras 55.200 000 y las importaciones a libras a 87.100 000.

Nombramiento Roma.—Su Santidad ha nombrado auditor de la Nunciatura de Madrid, a monseñor Guerinioli.

Nuevos ministros Viena.—Han sido nombrados ministros de Hacienda y de la Guerra, respectivamente, el señor Justier, perteneciente al partido cristiano social, y el coronel Vacchter.

Huelga solucionada París.—Ayer volvieron al trabajo los obreros del ramo de construcción que estaban en huelga desde hace ya una semana.

Jota aragonesa:

VIVA LA PILARICA!

¡VIVA LA PILARICA!

O'vidando los trabajos de la guerra los soldados de Aragón que hay en Me- (Hilla

con alegre regocijo de sus pechos con la fe de sus amores, fe sencilla, cantarán el santo de su Pilarica tocando la jota con su guitarrica.

Dieron treguas a sus odios los rifen- (nos,

dieron treguas al pesar las alegrías y en los aires en lugar de cañonazos, y los golpes de machetes y gummies restuena la jota de la Pilarica que arrancó el soldado de su guitarrica.

Los valientes palpitaban de contento y a su Virgen Soberana dieron vivas que las cumbres de los montes africanos recogieron orgullosas y festivas, porque es ya su Reina la gran Pilarica que inspira la jota de la guitarrica.

Cuando torne ya la paz a los hogares y sonría ya de amor la batúrrica en lugar de las «zaláas» de los moros de Zeluán a las Tres Forcas y Mar (Chica

se oírán los ecos de la guitarrica que traza la jota de la Pilarica.

R. SANZ

Congreso Tercerario Franciscano

Ultimando los preparativos

Los trabajos de este Congreso que ha de celebrarse en Madrid del 28 de este mes de Octubre al 1 de Noviembre están ya ultimados y dentro de pocos días dará a conocer el programa definitivo del mismo.

Podemos hoy anticipar que cuenta con bendiciones del Papa y de los Reverendísimos Prelados españoles y con el Patronato de S. M. el Rey. Hablarán en él oradores tan insigues como el Emmo. Cardenal Primado, Arzobispo de Valencia, Obispo de Jaca, Deán de Toledo, Magistral de Madrid, Senante, Marín Lázaro, Mella, etc.

Para los congresistas de provincias háse conseguido ya de las Compañías de F. C. la tarifa de Congresos y de Peregrinaciones, Gran Velocidad, número 108, que ofrece grandes rebajas. Las listas de inscripciones están abiertas ya en toda España en los Conventos de Franciscanos y en Madrid en la Residencia de San Fermín, Cisne, 1.º, en donde deben apresurarse a inscribirse cuantos quieran asistir a la magna Asamblea.

Laboratorio CROS

Se facilitan folletos para el empleo oracional de los abonos a base de completos y se analizan las tierras gratuitamente.

Serafin López Gómez

Practicante en MEDICINA Y CIRUGIA

Fernández de Madrid, núm. 2. Junto a Correos.—Teléfono 187.

E. DIAZ CANEJA

OCULISTA

Consulta diaria de once a uno.— Plaza de la Catedral, 15.

Superfosfato 18/20 por 100 CROS

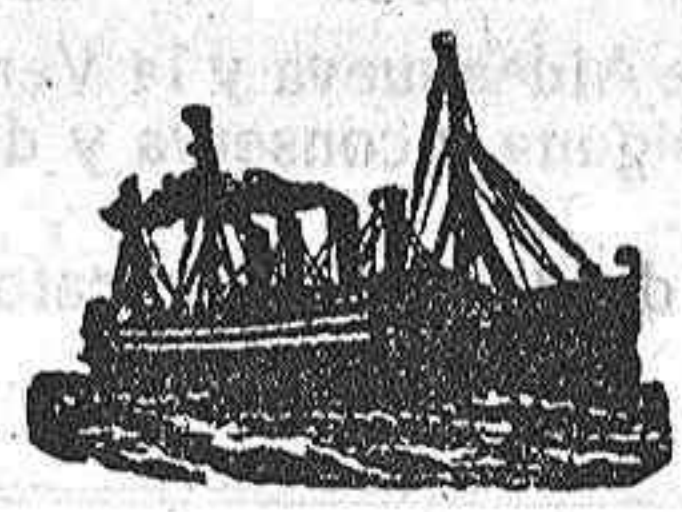
Fabricación especial no igualada por ningún fabricante nacional ni menos extranjero.—El más económico en relación a su graduación. Máxima riqueza y garantía.

Federación Católica-Agraria de Palencia

Caja Central de Ahorros y Préstamos --- Imposiciones al 3 y 1/2 y 4 por 100 --- Colocación de Productos Agrícolas

--- Teléfono núm. 145

--- Apartado núm. 15



HOLLAND AMERICA LINE

VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio de pasajeros mensual y rápido para Habana y Veracruz

El día 9 de Noviembre saldrá de Santander el nuevo vapor (primer viaje)

«LEERDAM» (de 16.000 toneladas de desplazamiento)

admitiendo pasajeros de segunda económica y tercera ordinaria para HABANA y VERACRUZ.

— PRECIOS —

	HABANA	VERACRUZ	
2.ª económica	Ptas. 945 85	Ptas. 1.020 85	incluidos toda clase impuestos
3.ª ordinaria	563,90	619 90	

Documentos que necesitan los pasajeros: En 2.ª económica el pasaporte legalizado por el cónsul de la nación a donde se dirijan, cédula, pase de quintas y certificado de vacuna.—En 3.ª ordinaria: Cartera de identidad legalizada por el cónsul y certificado de vacuna.

Los departamentos de 3.ª clase todos son de 4 literas cada uno, reuniendo todas las comodidades necesarias.

Para solicitar pasaje dirigirse al agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Ras, 3, pral. Apartado 58.—SANTANDER.

En Palencia, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a Guillermo Quevedo Cortés, Avenida de la Argentina, núm. 2.

El mejor CEMENTO es el de la marca
EL CANGREJO

De venta, al por mayor y por sacos sueltos, en la Fábrica de Piedra Artificial

de **Jerónimo Arroyo**

— PALENCIA —

CERES

Abono orgánico, nitrogenado y fosfado, procedente del crematorio.

Su empleo proporciona una buena cosecha.

Pedidos: Nueva, 14, Palencia.—Gerente comercial de "Ceres."

MAPA DEL IMPERIO DE MARRUECOS

PLANO DE 80 x 120 centímetros en colores con pequeños MAPAS de las posiciones Españolas.

PRECIO 4 PESETAS

Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Cajas para embalar

Se vende una partida de varios tamaños en el almacén de vinos de Alejandro Ortega.

Corta de roble

para carbones, se vende en el monte de Rosinos de Cerrato; precio y condiciones, posada de la viuda, en Villavindas.

Se vende

La casa núm. 30 de la calle Mayor antigua; para tratar en la misma casa.

Academia Mercantil

— Teórico-Práctica —

Esta academia prepara de la materia siguientes:

Contabilidad Elemental y Superior—Cálculos Mercantiles y Financieros. Legislación Mercantil: Idiomas—Carrera de Comercio.

Clases de estas materias para dependientes de Comercio teniendo en cuenta sus horas libres y medios económicos. Sección especial, en esta sección se prepara, para algunas oposiciones. Carreras Especiales asignaturas del Instituto y Normal de maestras.

— Profesorado Competente —

Para más detalles, dirigirse al director D. Manuel Albarrán y Sanz, Perito y Profesor Mercantil.

Calle Mayor Pral., 88 2.º.

Servicio importante

Lo es, para la región Norte de esta provincia el que efectúa la línea de automóviles que desde el 12 de Septiembre ha quedado definitivamente establecida desde Alar del Rey a Villadiego, con empalme en la de Villadiego-Burgos y viceversa saliendo de Alar a las seis de la mañana para llegar a Burgos a las 10 de la misma, y saliendo de Burgos a las 3 30 de la tarde para llegar a Alar a las 7 30 de la id., es decir, que en 13 horas y 30 minutos puede estar el viajero de dicha región, cinco horas y media en Burgos, y regresar a Alar sin molestia y economía de gastos.

Se vende

Un carro de varas con cajón a medio uso, para una caballería; para tratar con Urbano López, en Grijota.

Aguas Minerales de Baños de Cerrato

— Gran Carbonería —

de Fructuoso Nist: (Cartero)

En este acreditado establecimiento encontrará su numerosa clientela toda clase de carbones minerales y vegetales que a continuación se detallan:

Galleta superior de Duero Felguera—Asturias.

Ovoides de hulla 1.ª y Antracita 1.ª clase.

Cisco para fraguas y cocinas.

Cok 1.ª.

Antracita especial Galleta de Guardo, para calefacción y de cocina.

Escoria Roble de 1.ª.

Todos estos carbones son de inmejorable calidad garantizando su clase, precios sin competencia pedid precios y os convenceréis.

Plazuela de S. Pablo, 4.

Los encargos se reciben en las principales Barberías.

Mayor Pral. 27 Vda. de Salazar.

Mayor Pral. 59, Faustino Raedo.

Y en el mismo almacén, sirviéndose los pedidos a domicilio con toda urgencia.

Se necesita

Oficial de carretero, Juan Rojo, en Astudillo.

Se arriendan

pastos en el monte Equileo, y se vende una partida de cerdos. Para tratar en Valcrista del Alcor, con Fernando Peñador.

Ama de cría

Primicias, de 19 años, leche de 7 meses, para casa de los padres; informará Elisa Galvo en Rosisco (Valladolid) o en Palencia, Benita Fernández, Mayor antigua, 27.

Imp. y Ed. de Abundio Z. Menéndez

FIAT HISPANIA

Coches de turismo—Camiones ligeros y de gran carga—Omibus de viajeros—Tractores agrícolas—Toda clase de piezas de recambio—Entregas inmediatas—Representantes para Palencia, Valladolid, Avila y Segovia.

Sociedad anónima de importación y ventas

Regalado, 5—Teléfono 448—VALLADOLID.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida

POSTALES

de la milagrosa imagen del

CRISTO DE LIMPIAS a 30 céntimos

Se venden en la imprenta y librería Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70.

Publicaciones de LA HORMIGA DE ORO

«EL SIGLO XX y el fin del mundo», según la profecía de San Quías. (Segunda edición).—En rústica, 3,50 pesetas.

RAOUL DE NAVERY

«Los crímenes de la pluma»

Traducción de E. P. M.—En rústica 2 pesetas.

Imprenta y Librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70

Leopoldo Trepo

¿Qué pasa en Limpias

(Notas de la cartera de un vidente)

Magnífico libro de 300 páginas, ilustrado con 12 hermosas fotografías y en el que el autor explica cómo vió el milagro, avalorándolo con multitud de testimonios y notas recogidas en Limpias.

Obra muy curiosa e interesante.—PRECIO: 4 pesetas. Se vende en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

MADERA

para cocinas y calefacción

En trozos aserrados en tamaños pequeños de pino seco a pesetas 1 la arroba o sea los 11 y 1/2 kilos.

Se sirve a domicilio de 100 kilos en adelante y pueden pasar a los talleres el que desee escoger las maderas al tamaño conveniente.

Talleres de JOSE GALLEGO RUIPEZ, Cervantes, núms. 9 y 10.—Teléfono núm. 67.

Se venden

26 ovejas todas jóvenes; para verlas y tratar en Santillana de Campos, con Jerónimo Arroyo.

Se venden

122 ovejas borras y sobre-borras; Antonio Herrán, en Fuentes de Yava.

Se venden

200 pares de palomas mensas, para tratar con Don Martín Chacón en Ovelco de la Torre.

Traspaso

Por no poderlo atender se traspasa la acreditada prendería obrado muy buen rendimiento en el centro. Para informes, calle de Valencia núm. 4, prendería.

Se vende

una máquina giratoria y hormas de tercia, todo en buen estado; Francisco Illasana, en Herrera de Pisuegra.

Arriendo de tierra

Se hace de una tierra de diez años de las que siete estáis barbechada y otros dos obradas barbechada y otra obrada en el pago de los Hoyos, que con el río. De las condiciones de arrendamiento informará el dueño don Ostariano Arroyo, Menéndez Pelayo, núm. 8.

EL DÍA DE PALENCIA ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA